

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE DE JUSTICIA DE MANABÍ

Oficio No. 0071- SEPPMPPT-CPJM
Portoviejo, 24 de enero del 2023

Señor/a Doctor/a.
JUEZ/A SUSTANCIADOR/A DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL
ECUADOR

(QUITO)

De mi consideración:

Adjunto a la presente le estoy enviando el Juicio que se tramitó en esta Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, tanto de primera y segunda instancia signado con el número 13284-2022-16315 (1), ACCION DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DERECHOS DE LAS PERSONAS ACCION DE PROTECCIÓN PROPUESTO POR MARY ALEXANDRA QUINTERO PRADO CONTRA DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, en (4) cuerpos, en (361) fojas útiles la primera instancia; y, en (1) cuerpo y en (94) fojas la segunda instancia, en virtud de la solicitud de Acción Extraordinaria de Protección, se envía a la Corte Constitucional de Quito.

Del señor secretario, muy atentamente.


Ab. María Elena Intriago Mendoza
Secretaria Relatora de la Sala de lo Penal.



CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ
A. Manabí, Km 1.5 vía Crucita y calle Atanacio Santos.
(05) 3703-400
www.funcionjudicial-manabi.gob.ec

Justicia independiente, ética y transparente

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 13-03-23
a las 09:18
Por Diana Padilla
Anexos 4 cuerpos, 361 Fj. "Unidad"
FIRMA RESPONSABLE

observaciones

- 2 CD en la fj 269 "Unidad"
- CD en la fj 16 "Sala"

1 cuerpo, 94 Fj "Sala"

Total = 5 cuerpos, 455 Fj